

PUESTO

11.8.06. Reportero

FUNCIONES

Su función principal es la de informar sobre diferentes eventos de interés general relacionados con toda la Universidad Veracruzana. Para ello tiene que hacer recopilación y análisis de información de los eventos que se lleven a cabo en la Universidad Veracruzana, así como entrevistas a los funcionarios y eventualmente a otras personas, para la correcta elaboración de sus notas que redacta para proporcionarlas a los diferentes medios de información, tales como periódicos, revistas, radio, etc. Deberá trasladarse a las diferentes zonas para hacer las averiguaciones pertinentes que ocupará para su información. Toda la información y las labores que realice están bajo la supervisión directa del Rector, quien fijará las políticas en materia de publicidad.

COORDINACIÓN

Con su jefe inmediato para recibir órdenes e informes de su trabajo, para distribuir las fuentes de información, con los funcionarios y directores de Escuelas, Facultades, Institutos y Delegaciones para obtener datos; externamente con los directores y reporteros de diversos medios de información.

RESPONSABILIDAD

Sobre el desempeño de su trabajo, el material y equipo que se utiliza en el mismo, así como de la veracidad de la información.

REQUISITOS

Carrera profesional a nivel Licenciatura en Periodismo y experiencia en el campo además de aprobar el examen teórico-práctico respectivo.